

NOMBRA INSPECTOR TECNICO DE
OBRA (ITO) A FUNCIONARIA QUE
INDICA.

DECRETO EX. N° **1351**

MELIPILLA, **03 JUN. 2014**

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) El Memorandum N° 075, de fecha 28 de mayo de 2014, del Director de Obras Municipales;
- b) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- NOMBRASE, Inspector Técnico de Obra (ITO), a doña María Isabel Martínez Rojas, cédula nacional de identidad N° 11.231.217-K, Constructor Civil, Grado 11°, Escalafón Profesional, Funcionaria de la Dirección de Obras Municipales, del Proyecto "Construcción Alcantarillado Pabellón", aprobado este Contrato mediante Decreto Ex. N° 1279, de fecha 23 de mayo de 2014.

Anótese, comuníquese y archívese.



JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL



MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

JGM/ygs.-

DISTRIBUCION:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección Asesoría Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- SECPLA
- Administración y Personal
- Interesada
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/